

Fúnebres

Sepelios y Participaciones



CERNICH, Patricia Q.E.P.D. Falleció el 22 de marzo de 2026. Su hermana Graciela, su primo Guillermo, el padre Fernando de la parroquia San Pedro y San Pablo y toda su comunidad que con tanto amor la acompañó, participan su partida con gratitud a Dios por su vida. Invitados a despedirla el día 24 de marzo en la capilla del cementerio Jardín de Paz a las 11:30 de la mañana, Ruta Panamericana, Colectora Oeste Ramal Pilar. No enviar flores, donaciones a la Parroquia San Pedro y San Pablo. Banco Frances CBU 017035402000055230988

AVISOS FÚNEBRES

Un Adiós

para los que nos acompañarán siempre en nuestros corazones

RECEPTORÍA COMO PUBLICAR
Tel. (011) 4240-2675 ☎ 11-4037-4478

RECEPTORÍA VILLA LURO
Tel. (011) 4635-7007 ☎ 11-6766-0878

RECEPTORÍA MARTÍN CORONADO
Tel. (011) 4842-2856 ☎ 11-2855-5657

Receptorías con horario extendido de Lun. a Dom. de 9 a 19 hs.

EL GRAN DIARIO ARGENTINO



remates

SAN FERNANDO MUNICIPIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

VENTA DE VEHÍCULOS EN DESUSO POR SUBASTA VIRTUAL

La Municipalidad de San Fernando informa que llevará a cabo la venta de vehículos en desuso pertenecientes al patrimonio municipal mediante la modalidad de subasta pública virtual.

La subasta se realizará a través del portal especializado: www.narvaezvid.com.ar: activación de subasta lunes 25 de marzo de 2026, cierre de subasta martes 14 de abril de 2026, 13 hs

Los interesados podrán consultar el listado de vehículos, condiciones de participación y demás información en el sitio web mencionado, o bien solicitarla por correo electrónico a: cac@narvaezbid.com.ar

Legales

CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.
---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------

R75 CONVOCATORIAS, PAGOS DE DIVIDENDOS, AVISOS AL COMERCIO

CONVOCATORIAS

CABLEVISION HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cablevisión Holding S.A. (CUIT 30-71559123-1) Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria para el día 8 de mayo de 2026 a las 15:00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$544.117.340 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una pérdida de \$63.047 millones. El Directorio propone absorber la pérdida mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos; 10) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos para distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones, en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de su subsidiaria Telecom Argentina S.A.; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: 1) La Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. 2) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@cvh.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. 3) Los accionistas titulares de acciones Clase "B" cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredite dicha representación en formato pdf. 4) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 5) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 6) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. 7) El Pto. 10) será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11.00 a 17.00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 24 de abril de 2026 a las 17.00 horas. Ignacio R. Driollet. Presidente según Asamblea de fecha 28 de abril de 2025 y Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

GRUPO CLARÍN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(CUIT:30-70700173-5). Se convoca a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 2026 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 2026 a las 15.00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$1.263.666.791 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2026 a los directores que ejerzan funciones técnico administrativas y/o comisiones especiales y/o revisitan el carácter de independientes ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una ganancia de \$44.957.502.221. El Directorio propone destinar: (i) la suma de \$26.832.917.258 a recomponer la Reserva Legal, a fin de alcanzar el veinte por ciento (20%) de la suma del capital y del ajuste de capital, conforme lo dispuesto en el art. 70 LGS y (ii) el saldo remanente, es decir la suma de \$18.124.584.963 a la constitución de una Reserva Facultativa para preservar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias; 10) Consideración de la delegación en el Directorio la facultad de desafectar parcialmente la Reserva Judicial para distribución de futuros dividendos en hasta la suma de \$15.000.000.000 para que en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de sus subsidiarias, pueda distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo en pesos o en dólares estadounidenses o en cualquier combinación de ambas opciones. 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: A) La Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. B) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@grupoclarin.com el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. C) Los accionistas titulares de acciones Clase "B" cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredite dicha representación en formato pdf. D) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. E) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. F) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. G) El Pto. 10) será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11.00 a 17.00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 21 de abril de 2026 a las 17.00 horas. Jorge C. Rendo. Presidente. Designado por Asamblea 29 de abril de 2025 y Directorio de igual fecha.

Fúnebres

◆ Sepelios y Participaciones

†
TAVERNA, Victor.- Su esposa,
hijos, nietos e hijo político lo
despiden mañana, en Capilla
Chacarita, a las 10 hs.

Un Adiós para los que
nos acompañarán siempre en nuestros corazones

RECEPTORÍA
COMO PUBLICAR
☎ 11-4037-4478
Tel. (011) 4240-2675

RECEPTORÍA
VILLA LURO
☎ 11-6766-0878
Tel. (011) 4635-7007

RECEPTORÍA
MARTÍN CORONADO
☎ 11-2855-5654
Tel. (011) 4842-2856

AVISOS FÚNEBRES

Receptorías con horario extendido de Lunes a Domingos de 9 a 19 hs.

Clarín X EL GRAN DIARIO ARGENTINO

clarin#fbarrera@agea.com.ar

Legales

CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.
---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------

R75 CONVOCATORIAS, PAGOS DE DIVIDENDOS, AVISOS AL COMERCIO

CONVOCATORIAS

CABLEVISION HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cablevision Holding S.A. (CUIT 30-71559123-1) Convoque a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria para el día 8 de mayo de 2026 a las 15:00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$544.117.340 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una pérdida de \$63.047 millones. El Directorio propone absorber la pérdida mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos; 10) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos para distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones, en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de su subsidiaria Telecom Argentina S.A.; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: 1) La Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. 2) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@cvh.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. 3) Los accionistas titulares de acciones Clase "B" cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredite dicha representación en formato pdf. 4) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 5) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 6) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. 7) El Pto. 10) será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11:00 a 17:00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 24 de abril de 2026 a las 17:00 horas. Ignacio R. Driollet. Presidente según Asamblea de fecha 28 de abril de 2025 y Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

GRUPO CLARÍN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(CUIT:30-70700173-5). Se convoca a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 2026 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 2026 a las 15.00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$1.263.666.791 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2026 a los directores que ejerzan funciones técnico administrativas y/o comisiones especiales y/o revistan el carácter de independientes ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una ganancia de \$44.957.502.221. El Directorio propone destinar: (i) la suma de \$26.832.917.258 a recomponer la Reserva Legal, a fin de alcanzar el veinte por ciento (20%) de la suma del capital y del ajuste de capital, conforme lo dispuesto en el art. 70 LGS y (ii) el saldo remanente, es decir la suma de \$18.124.584.963 a la constitución de una Reserva Facultativa para preservar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias; 10) Consideración de la delegación en el Directorio la facultad de desafectar parcialmente la Reserva Judicial para distribución de futuros dividendos en hasta la suma de \$15.000.000.000 para que en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de sus subsidiarias, pueda distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo en pesos o en dólares estadounidenses o en cualquier combinación de ambas opciones. 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: A) La Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. B) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@grupoclarin.com el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. C) Los accionistas titulares de acciones Clase "B" cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredite dicha representación en formato pdf. D) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. E) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. F) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. G) El Pto. 10) será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11:00 a 17:00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 21 de abril de 2026 a las 17:00 horas. Jorge C. Rendo. Presidente. Designado por Asamblea 29 de abril de 2025 y Directorio de igual fecha.

Nuevas ofertas, todos los días



Clasificados

clarin#fbarrera@agea.com.ar

Fúnebres

◆ Sepelios y Participaciones

†
BURLANDO, Carlos Alfredo.
(q.e.p.d.) Capitán de Ultramar, falleció el 20 de marzo de 2026. El Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante participa el fallecimiento de su digno socio, acompaña a su familia en el dolor y ruega una oración en su memoria.

Un Adiós para los que nos acompañarán siempre en nuestros corazones

RECEPTORÍA
COMO PUBLICAR
☎11-4037-4478
Tel. (011) 4240-2675

RECEPTORÍA
VILLA LURO
☎11-6766-0878
Tel. (011) 4635-7007

RECEPTORÍA
MARTÍN CORONADO
☎11-2855-5654
Tel. (011) 4842-2856

Receptorías con horario extendido de Lunes a Domingos de 9 a 19 hs.

AVISOS FÚNEBRES

Clarín X EL GRAN DIARIO ARGENTINO

Legales

CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.
---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------

R75 CONVOCATORIAS, PAGOS DE DIVIDENDOS, AVISOS AL COMERCIO

CONVOCATORIAS

CABLEVISION HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cablevisión Holding S.A. (CUIT 30-71559123-1) Convoquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria para el día 8 de mayo de 2026 a las 15:00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$544.117.340 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnicas administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una pérdida de \$63.047 millones. El Directorio propone absorber la pérdida mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos; 10) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos para distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones, en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de su subsidiaria Telecom Argentina S.A.; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: 1) La Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. 2) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@cvh.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. 3) Los accionistas titulares de acciones Clase "B" cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredite dicha representación en formato pdf. 4) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 5) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 6) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. 7) El Pto. 10) será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11:00 a 17:00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 24 de abril de 2026 a las 17:00 horas. Ignacio R. Driollet. Presidente según Asamblea de fecha 28 de abril de 2025 y Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

GRUPO CLARÍN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(CUIT:30-70700173-5). Se convoca a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 2026 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 2026 a las 15.00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$1.263.666.791 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2026 a los directores que ejerzan funciones técnicas administrativas y/o comisiones especiales y/o revistan el carácter de independientes ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una ganancia de \$44.957.502.221. El Directorio propone destinar: (i) la suma de \$26.832.917.258 a recomponer la Reserva Legal, a fin de alcanzar el veinte por ciento (20%) de la suma del capital y del ajuste de capital, conforme lo dispuesto en el art. 70 LGS y (ii) el saldo remanente, es decir la suma de \$18.124.584.963 a la constitución de una Reserva Facultativa para preservar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias; 10) Consideración de la delegación en el Directorio la facultad de desafectar parcialmente la Reserva Judicial para distribución de futuros dividendos en hasta la suma de \$15.000.000.000 para que en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de sus subsidiarias, pueda distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo en pesos o en dólares estadounidenses o en cualquier combinación de ambas opciones. 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: A) La Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. B) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@grupoclarin.com el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. C) Los accionistas titulares de acciones Clase "B" cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredite dicha representación en formato pdf. D) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. E) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. F) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. G) El Pto. 10) será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11:00 a 17:00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 21 de abril de 2026 a las 17:00 horas. Jorge C. Rendo. Presidente. Designado por Asamblea 29 de abril de 2025 y Directorio de igual fecha.

Las mejores propuestas de Okm encontralas en Clarín Clasificados



CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.	CONVOCATORIAS	75 OFREC.
---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------

Legales

CONVOCATORIAS

CABLEVISION HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cablevisión Holding S.A. (CUIT 30-71559123-1) Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria para el día 8 de mayo de 2026 a las 15:00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$544.117.340 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una pérdida de \$63.047 millones. El Directorio propone absorber la pérdida mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos; 10) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos para distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones, en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de su subsidiaria Telecom Argentina S.A.; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: **1)** La Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. **2)** La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@cvh.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. **3)** Los accionistas titulares de acciones Clase “B” cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato pdf. **4)** Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. **5)** Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. **6)** Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. **7)** El Pto. 10) será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11.00 a 17.00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 24 de abril de 2026 a las 17.00 horas. Ignacio R. Driollet. Presidente según Asamblea de fecha 28 de abril de 2025 y Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

GRUPO CLARÍN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(CUIT:30-70700173-5). Se convoca a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 2026 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 2026 a las 15.00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$1.263.666.791 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2026 a los directores que ejerzan funciones técnico administrativas y/o comisiones especiales y/o revistan el carácter de independientes ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una ganancia de \$44.957.502.221. El Directorio propone destinar: (i) la suma de \$26.832.917.258 a recomponer la Reserva Legal, a fin de alcanzar el veinte por ciento (20%) de la suma del capital y del ajuste de capital, conforme lo dispuesto en el art. 70 LGS y (ii) el saldo remanente, es decir la suma de \$18.124.584.963 a la constitución de una Reserva Facultativa para preservar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias; 10) Consideración de la delegación en el Directorio la facultad de desafectar parcialmente la Reserva Judicial para distribución de futuros dividendos en hasta la suma de \$15.000.000.000 para que en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de sus subsidiarias, pueda distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo en pesos o en dólares estadounidenses o en cualquier combinación de ambas opciones. 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: **A)** La Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. **B)** La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@grupoclarin.com el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. **C)** Los accionistas titulares de acciones Clase “B” cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato pdf. **D)** Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. **E)** Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. **F)** Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. **G)** El Pto. 10) será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11.00 a 17.00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 21 de abril de 2026 a las 17.00 horas. Jorge C. Rendo. Presidente. Designado por Asamblea 29 de abril de 2025 y Directorio de igual fecha.

Publicado y vendido en Clarín Clasificados, 4 veces, desde 1967.



EL VALOR DE LA PALABRA.

Legales

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

R75 CONVOCATORIAS, PAGOS DE DIVIDENDOS, AVISOS AL COMERCIO

CONVOCATORIAS

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES REG. No. 16. CUIT: 30-52566118-7. CONVOCATORIA De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 23.321, se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra Sede de Pasteur 633, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día martes 28 de abril de 2026, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de señores Representantes de Asociados, miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas y consideración de sus reemplazos de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45, 47, 48, inciso c), 49, 65, inciso c) y 74 de los Estatutos Sociales. 3) Lectura del Acta de la Asamblea anterior celebrada el 11 de diciembre de 2025. 4) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, estado de evolución de los Fondos Sociales, estado de origen y aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al 131º Ejercicio iniciado el 01.01.25 y finalizado el 31.12.25. 5) Memoria de la Comisión Directiva período 2025. 6) Consideración del Destino de Resultados y Reservas del 131º Ejercicio iniciado el 01.01.25 y finalizado el 31.12.25. 7) Aprobación del Presupuesto 2026. 8) Consideración de las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo a los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles. Ratificación de lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales. NOTAS: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta representantes). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes, conforme al art. 71 de los Estatutos Sociales. Electos por Acta de Asamblea Especial. Elección del 28.05.2025. Libro de Actas No 5, folios 412, 413 y 414. Mario So, Secretario General. Osvaldo Arnoza, Presidente

CONVOCATORIA CONVOCATORIA Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Benevolencia" de San Fernando Fundada el 14 de Mayo de 1876 Dando conformidad a lo dispuesto en el art. 28 de los Estatutos Sociales vigentes, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 28 de Abril a las 20 hs. en calle Alvear 1153, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre 1 de Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025. 2.-Renovación de Autoridades. 3-Designación de dos asambleístas para referendar el Acta de Asamblea. Artículo 35: El quórum necesario para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzarse este número, no podrá ser menor al 10 por ciento de los directivos y de fiscalización. Pellegri

SINDICATO ARGENTINO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA ENSEÑANZA PRIVADA personería Gremial N°453

CONVOCATORIA A ELECCIONES
En mérito a lo estipulado por el art. 17 de la Ley 23551 y el art. 15 del Decreto 467/88 y el art. 13 y 59 a 72 de los Estatutos de la Organización Gremial, se CONVOCA A ELECCIONES de miembros de Comisión Directiva para los siguientes cargos: UN SECRETARIO GENERAL, UN SECRETARIO ADJUNTO, UN SECRETARIO ADMINISTRATIVO, UN SECRETARIO DE ACTAS, UN TESORERO, UN SECRETARIO GREMIAL, SECRETARIO DE PRENSA, UN SECRETARIO DE CULTURA, UN PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO, UN PROTESORERO, UN PROSECRETARIO GREMIAL Y DIEZ (10) VOCALES TITULARES Y DIEZ (10) VOCALES SUPLENTEs, para un período de cuatro (4) años, para el día 8 de junio de 2026 en el horario de 10 a 20 horas, en la sede sindical sita en Av. Jujuy 224 de Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 2026
Guillermo E. Marconi
Secretario General

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

Cruzeta Secretaria, Nartelli Armando Presidente, San Fernando, 27 marzo de 2026.

CONVOCATORIA San Justo, 27 de Marzo de 2026. Visto en lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 32 del estatuto, se convoca a los afiliados del Sindicato de Obreros Patronales de Matanza a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 2026 a las 10 horas. En la sede social del sindicato calle, Entre Ríos 3449 San Justo, La Matanza para tratar el siguiente orden del día: *Designación de un miembro para presidir la asamblea. *Lectura y consideración del acta anterior. *Consideración de la memoria y balance del ejercicio: 01/01/2025 al 31/12/2025. *Elección de tres miembros titulares y de tres suplentes de la comisión revisora de cuentas entre (artículo 25 y 27 del estatuto social). *Informes de la comisión directiva. *Designación de dos afiliados asambleístas para firmar el Acta. Se hace saber que de acuerdo al artículo 32 del estatuto social, de no alcanzarse el quórum necesario a la hora de convocatoria, se realizará la asamblea en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2026 a las 10 horas en el mismo lugar, se recomienda asistencia y puntualidad. *Designación de carrete de afiliado sindical. Resumen de la presente se encuentra exhibida en lugares de trabajo y Sede Sindical. Lucio A. Chavez, Secretario General.

FRECUENCIA PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.A. (CUIT 30-65605840-0) Convoque a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 23.4.2026 a las 12.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a ser convocada en la calle Tacuarí 1846 CABA (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

3) Destino del Resultado. Incremento de la Reserva Facultativa. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. 5) Consideración de la gestión del Sindicato titular. Su remuneración. 6) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos. Alberto Pedro Marina. Presidente

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

designado Asamblea y Directorio de distribución de cargos de fecha 23.4.2025

SE convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de la Asociación Unica de Recicladores Argentinos (ASURA) que se llevará a cabo el domicilio 11 de Septiembre 1059, localidad de José León Suárez, partido de General San Martín, el día 8 de

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

abril de 2026, a las 10 hs. En caso de no llegarse al quórum en primera convocatoria, se esperará sesenta minutos, para así sesionar en segunda convocatoria con los miembros presentes para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de un afiliado encargado de confeccionar el acta y dos afiliados para firmar conjuntamente con el Presidente, el Acta de la Asamblea. 2. Elección de seis afiliados para integrar la Junta Electoral (Presidente, Secretario y vocal; y tres vocales suplentes) 3. Fin del acta. Fdo. Comisión Directiva

AVISOS AL COMERCIO

UNION POPULAR Federal Orden Nac. CABA y Pcia. Bs.As Informes de campaña y Balances 2025 publicado: www.pjn.gov.ar

R76 EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Patricio Maranillo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 10º de Capital Federal, hace saber que lana DANILOVA, DNI Nº 769109849 de nacionalidad Rusa y de ocupación Asesoras en lenguas Extranjeras, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces, Buenos Aires, 18 de marzo de 2026. N. Javier Salutti Secretario.

LA Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal del Departamento Judicial de Mercedes cita a la Sra. María Elba Pontvedra, C.I.P.F. Nro.3.800.851 a que comparezca a los obrados "CARDINALE HUMBERT ANDRES BARTOLOME C/ ORTIZ MELMAN JUAN NESTOR Y PONTVEDRA MARIA ELBA S/ USUCAPION" Expte. Nº. SIII-1766, en el término de diez días bajo apercibimiento de que de no ser presentada y se notifica que la sentencia de fs. 159/162 y vta. se designará al Sr. Defensor Oficial en turno, para asumir su representación. FRANCISCO MARTIN SARALEGUI SECRETARIO PRESIDENCIA EXCMA. CAMARA DE AP. CIV. Y COM. DPTO. JUZ. MERCEDES. El Presente EDICTO deberá publicarse por 1 (un) día en el "BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA" y en el Diario Clarín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mercedes, 14 de Febrero de 2025.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE CORRIENTES S.A.

CONVOCASE a los SEÑORES ACCIONISTAS del Banco de Corrientes S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES que se celebrará en el Salón Auditorio de la Entidad, sito en calle LAVALLE N° 415 de la Ciudad de Corrientes, el día Jueves 16 de abril de 2026 a las 12:00, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum suficiente para la primera, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) CONSIDERACION DE LA Memoria, Reseña Informativa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Financieros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero N° 76 comprendido desde el 01/01/2025 al 31/12/2025. 3) TRATAMIENTO a dar a los Resultados del Ejercicio Económico Financiero N° 76 comprendido desde el 01/01/2025 al 31/12/2025. 4) CONSIDERACION de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el Ejercicio Económico-Financiero N° 76. 5) CONSIDERACION de las Retribuciones a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero N° 76 de acuerdo al Art. 261 Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias. 6) DESIGNACION de los Miembros Titulares y Suplentes, de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico-Financiero N° 77 comprendido desde el 01/01/2026 al 31/12/2026, conforme lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto Social. 7) DESIGNACION del Auditor Externo Titular y Auditor Externo Suplente que certificará la documentación contable de la Sociedad por el Ejercicio Económico Financiero N° 77 comprendido desde el 01/01/2026 al 31/12/2026. Los puntos 1) a 7) del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas legales y estatutarias (art. 234, 243, y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550; y arts. 36 y 37 del Estatuto Social, respectivamente). INFORMASE a los Sres. Accionistas que por aplicación del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con un mínimo de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma; es decir, hasta el viernes 10 de abril de 2026, inclusive. Trámites y Consultas dirigirse a Secretaría de Directorio, calle LAVALLE N° 415 PISO 7 de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.-La documentación prevista en el punto 2) del Orden del Día que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en LAVALLE N° 415 PISO 7 de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, en el horario de 09:00 a 15:00 horas. NOTA: Los accionistas podrán comunicar asistencia en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades y solicitar el acceso a la asamblea convocada y todo recaudo mediante un correo dirigido a asamblea@bcoctes.com.ar, debiendo informar además una dirección de correo electrónico de contacto.**

EL DIRECTORIO

CABLEVISION HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cablevisión Holding S.A. (CUIT 30-71559123-1) Convoque a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria para el día 8 de mayo de 2026 a las 15:00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$544.117.340 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una pérdida de \$63.047 millones. El Directorio propone absorber la pérdida mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por Resultados Líquidos; 10) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva Facultativa por Resultados Líquidos para distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones, en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de su subsidiaria Telecom Argentina S.A.; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: 1) La Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. 2) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@cvc.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. 3) Los accionistas titulares de acciones Clase "B" cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredite dicha representación en formato pdf. 4) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 5) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 6) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. 7) El Pto. 10) será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11:00 a 17:00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 24 de abril de 2026 a las 17:00 horas. Ignacio R. Driollet. Presidente según Asamblea de fecha 28 de abril de 2025 y Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

GRUPO CLARIN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(CUIT:30-70700173-5). Se convoca a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 2026 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 2026 a las 15.00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$1.263.666.791 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2026 a los directores que ejerzan funciones técnico administrativas y/o comisiones especiales y/o revistan el carácter de independientes ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una ganancia de \$44.957.502.221. El Directorio propone destinar: (i) la suma de \$26.832.917.258 a recomponer la Reserva Legal, a fin de alcanzar el veinte por ciento (20%) de la suma del capital y el ajuste de capital, conforme lo dispuesto en el art. 70 LGS y (ii) el saldo remanente, es decir la suma de \$18.124.584.963 a la constitución de una Reserva Facultativa para preservar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias; 10) Consideración de la delegación en el Directorio la facultad de desafectar parcialmente la Reserva Judicial para distribución de futuros dividendos en hasta la suma de \$15.000.000.000 para que en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de sus subsidiarias, pueda distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo en pesos o en dólares estadounidenses o en cualquier combinación de ambas opciones. 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: A) La Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. B) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@grupoclarin.com el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. C) Los accionistas titulares de acciones Clase "B" cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredite dicha representación en formato pdf. D) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. E) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. F) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. G) El Pto. 10) será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11:00 a 17:00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 21 de abril de 2026 a las 17:00 horas. Jorge C. Rendo. Presidente. Designado por Asamblea 29 de abril de 2025 y Directorio de igual fecha.